

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8964

Suscripción en Córdoba. Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Sección oficial.

La Gaceta del 1.º publica el parte oficial relativo a la entrada de S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo. Dice literalmente:

Mayordomía mayor de S. M.—Escelentísimo señor: De órden de S. M. el rey nuestro señor (q. D. g.), tengo la satisfacción de participar a V. E. que, según el dictámen facultativo, S. M. la reina nuestra señora ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de San Ildefonso 30 de julio de 1880.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.

También publica el periódico oficial siguiente nota del ministerio de Gracia y Justicia.

En real órden de esta fecha, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir las reales cartas de costumbre a todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo, a fin de que concurran a tributar a Dios las rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que le conceda un feliz alumbramiento. Madrid 30 de julio de 1880.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Sobre el Consejo de ministros de ayer tarde se dice lo siguiente:

Que el general Blanco pide que se concedan créditos extraordinarios correspondientes al último ejercicio de destino al personal de orden público y a alquileres de edificios. Concedido.

Que se resuelva sobre la petición de Limbano Sanchez y otros deportados cubanos, que piden quedarse en la Península libres, y no que se les lleve a Chafarinas. Negado.

Señalamiento de derechos arancelarios a la introducción de maquinaria agrícola en Cuba. Esta maquinaria pagaba antes un 3 ó un 4 por 100. Por el último presupuesto se redujo el gravamen a un módico derecho de balance.

za; había que fijar este derecho módico, y se ha fijado en 1 por 100 del valor de la maquinaria.

Reclamación de los hacendados cubanos contra la instrucción que para el aforo y despacho de los azúcares ultramarinos hasta el número 14, se ha dictado por el ministerio de Hacienda.

La creen restrictiva; tampoco la ven con buenos ojos los importadores peninsulares; y este es el caso. Hablaron principalmente los ministros de Ultramar y de Hacienda, cada uno con su criterio, conviniéndose al fin en que se haría lo posible para suavizar la instrucción.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha comunicado a la presidencia del Consejo de ministros, que ha entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han comunicado a todos los prelados de las diócesis del reino las cartas de ruego y encargo, con el fin de implorar de la divina Providencia tenga S. M. la reina un feliz alumbramiento.

Ayer ha salido para el extranjero el Sr. Moreno Benitez.

Según dicen algunos constitucionales, este señor lleva consigo, para entregar al Sr. Sagasta, la comunicación del comité constitucional provincial declarándose partidario de la abstención en las próximas elecciones provinciales.

Ignoramos el fundamento de la noticia; pero hay muchos fusionistas que se inclinan a creerla inexacta, porque, según ellos, la comunicación donde se da cuenta de ese acuerdo, debe pasar, como está mandado, al Sr. Martínez Campos, representante legítimo del directorio, actualmente en Madrid.

Dice anoche la Gaceta Universal:

Nuestro distinguido amigo el señor general Martínez Campos dice a todos cuantos lo visitan y le hablan de lo que ha dicho el Sr. Balaguer en Valencia, que ni esto puede ser motivo de disgusto en el seno del partido, ni pueden sus palabras producir disidencias ahora ni luego, como suponen los liberales-conservadores.

Estamos autorizados para manifestarlo así.

El Sr. Linares Rivas ha puesto en manos del señor ministro de Hacienda una exposición de los comerciantes y almacenistas de azúcares de la Coruña, contra la instrucción de 27 de junio último, que creen contraria a la ley de 22 del mismo mes y a los intereses del comercio de buena fé. El señor ministro ha ofrecido al diputado por la Coruña estudiar el asunto con recto espíritu, y dictar una resolución

general que salve los intereses de la Hacienda sin menoscabo de los del comercio.

Un periódico fusionista declara que las noticias que su partido tiene de la actitud política del Sr. Balaguer no es la que resulta de los telegramas particulares.

Muchas personas desean vivamente el regreso del ex-ministro constitucional a Madrid para saber en definitiva qué hay que creer y que rectificar de todo lo publicado.

El corresponsal de un diario de Valencia dice que el Pabellón Nacional juntamente con los ex-moderados unidos al general Martínez Campos, harán probablemente una declaración contraria a la tendencia dibujada en el campo de los fusionistas por el señor Balaguer y los constitucionales valencianos.

Anoche se decía que la Mañana ha recibido ayer un telegrama de Valencia dando cuenta de lo sucedido en el Círculo constitucional de aquella población.

Según lo que de público hemos oído, este telegrama no está conforme con el texto del publicado sobre este asunto por el Liberal. El Sr. Balaguer dijo que el partido constitucional gobernaría con la Constitución de 1876 sin perder nunca de vista los ideales de 1869.

Hoy se entrega al general Martínez Campos la comunicación en que el comité provincial constitucional de Madrid contesta a la circular del señor Sagasta.

Algunos constitucionales esperan que el Sr. Romero Ortiz, que se halla en la actualidad en Pontevedra, con objeto de presidir los Juegos florales que en breve tendrán lugar en aquella población, realizará un acto político marcando y acentuando la tendencia iniciada por el Sr. Balaguer.

A este fin se decía ayer, que antes de salir de Madrid estos dos importantes hombres públicos, se habían puesto de acuerdo.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero en honor de la verdad, hay muchos fusionistas que no creen que el señor Romero Ortiz haga acto alguno.

Dice un diario de la mañana:

La cuestión del nombre que ha de llevar el yástago real parece ya resuelta, según aseguran caracterizados hombres de la situación.

Si aquel fuera varón se llamará Fernando, y si fuese hembra Mercedes.

Dice el Imparcial que la actitud del Sr. Balaguer en Valencia será dentro de seis meses la actitud de todo su partido, y dentro de un año aun

parecerá conservadora a los más conservadores de la fusión.

Nos dicen de Avila que el día 29, a las diez, después de saber el mal resultado del examen, se suicidó disparándose un tiro en la sien, el alumno de la academia de Administración militar Sr. Bellester.

Hace dos días se ha verificado una reunión de los hombres más notables del partido liberal-conservador de Avila en casa de D. Claudio Sanchez, para acordar las candidaturas en la elección de diputados provinciales.

El señor ministro de Ultramar ha dirigido esta tarde un telegrama al general Blanco, dándole cuenta detallada de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se celebró ayer, y autorizándole, por consecuencia, para adoptar todas las medidas que juzgue necesarias el capitán general de Cuba en interés de la isla.

En dicho telegrama se le comunica además, que se le autoriza para llevar a cabo los créditos extraordinarios que pide.

Dice hoy la Iberia que la fusión ha sido un acto importantísimo realizado por personas respetabilísimas y no un juego infantil.

La Mañana publica hoy un despacho de Valencia dando cuenta del brindis que pronunció el Sr. Balaguer en el banquete con que le obsequiaron los constitucionales, y en el cual pronunció la siguiente frase:

«Aceptamos y gobernaremos con la Constitución del 76, sin renunciar a los ideales de la Constitución de 1869.»

Dice un periódico que a la fiesta de San Ignacio, celebrada ayer en Loyola, han asistido más de 10000 almas y 400 sacerdotes, frailes y religiosos. Las carreteras parecían procesiones: en Azeitúa no se podía, y en Zumárraga se agotaron todos los vehículos y se emplearon todas las bestias de carga.

Leemos en la Voz de Cuba llegado ayer a Madrid:

Nos consta que se está formando un expediente en averiguación de la procedencia de recibos falsos del 16 por 100 que se hallan ya en circulación en la Habana.

Pedimos gran actividad y energía para descubrir a los autores de ese nuevo fraude en proyecto, que sean desde luego entregados a la justicia, y les los culpables para que el delito inmediato siga al delito.

La prensa extranjera llegada a Madrid publica un telegrama recibido en Cuba, en el cual se cita, con referencia a un capitán de un barco procedente de las islas Turcas, que el gobernador de aquellas islas ha rehusado la petición de un cruce

español, para la entrega de un jefe insurrecto cubano y 40 de sus partidarios que habían arribado a aquellas regiones a bordo de un vapor-correo de Hayti.

En el ministerio de Ultramar, a donde hemos acudido a confrontar la anterior noticia, no se tenía conocimiento alguno del hecho.

Se ha recibido en Madrid la contestación del comité constitucional de Zaragoza a la circular del Sr. Sagasta, favorable a la abstención en la próxima lucha electoral.

El corresponsal de un diario de Zaragoza afirma que se han dirigido al Sr. de Sagasta más de cuarenta cartas a propósito del brindis del señor Balaguer, en las que se aprecia de muy distinta manera el acto político llevado a cabo por los constitucionales valencianos.

El día 29 llegó el general Moriones a Jaca, población donde goza de generales simpatías. Una comisión de la villa de Hecho le espuso la conveniencia de unir aquella villa, por un camino con el de Navarra. El general consideró plausible la idea y prometió poner en conocimiento del gobierno los deseos de la comisión. El general ha visitado los fuertes de Canfranc. Esta noche llegará a Zaragoza.

S. M. el rey ha firmado ya los decretos permutando los destinos de los gobernadores de Jaén y de Huelva.

El celoso director de establecimientos penales Sr. Bosch ha celebrado una conferencia con el señor ministro de la Guerra y subsecretario del mismo centro, con objeto de tratar de la construcción de un presidio en el castillo de Figueras.

En concreto se ha llegado al acuerdo de destinar aquel edificio a establecimiento penal, sin perjuicio de destinar una parte del mismo a guarnición.

Parece que ha sido acordado el relevo del gobernador civil de Navarra Sr. Florez.

Hasta hoy no hay persona indicada para reemplazarle en dicho cargo.

A 250 asciende el número de los deportados cubanos que se hallan en la Península por orden expresado del capitán general de Cuba.

Anteayer se presentó al juzgado de San Sebastián un individuo de los

registros en Madrid, habiéndose encontrado de ellos a tres infelices grilletos y esposas, en un muy lamentable, uno de ellos ando una grave enfermedad ver-

— 236 —

hecho mas que adivinar vuestra bondad.

Al oír el nombre de su protector, Magdalena se estremeció, la duda desapareció de su corazón. Pablo iba a hacerle las declaraciones que tanto deseaba su alma, pero que ahora amedrentaba su casta pureza. Ella no respondió. Pablo continuó:

—Vais a aceptarme por discípulo, y jamás habrá habido uno más dócil que yo; vais a ser mi confidente, y jamás amigo mas sincero ni mas tierno habrá derramado en el tesoro de vuestra indulgente bondad mas riquezas que las que os reserva mi imaginación, largo tiempo oprimida por el estudio, pero que hoy se despierta fogosa.

—No he sido siempre vuestra confidente? no soy vuestra hermana?

—Sí, y hé aqui por qué he tomado mi resolución y voy a haceros

— 237 —

una declaración que os vá a admirar. Niña todavía, os confiaba mis penas y mis alegrías; mas tarde, hombre severo antes de tiempo, no os he ocultado ninguna de mis ambiciones; hoy es de mis sueños y de mi alma de lo que quiero hablaros. Sin vos no sabría resolver una cuestión que me tiene entre el cielo y el infierno.

Magdalena, cediendo a la turbación en que la dejaban aquellas palabras tan apasionadas, y advirtiendo que sus fuerzas podían hacerle traición, no quiso esponerse a recibir frente a frente la declaración de Pablo. El alma cándida de la virgen iba a aspirar como un suave perfume toda la felicidad que podía soportar. Creía estar ya al corriente en los secretos de Pablo; pero quiso apoyarse sobre el corazón de su padre para no ceder al desfallecimiento de que se hallaba poseída.

Intentó levantarse, pero le fué

— 240 —

—¡Ay de mí! No adivináis... ¡No leéis en mis ojos, en mi alma? El pensamiento que me abrasa; no se lee sobre mi frente?

No, respondió Magdalena haciendo un esfuerzo capaz de destrozarla el corazón.

—¡Es a ella! a Corina de Moncal, a ese ángel de la tierra a quien amo apasionadamente... ¡Oh! ¡nuestras palabras son insuficientes para demostrar nuestras penas y alegrías!

Al decir esto, Pablo Guerin cayó en un grande abatimiento, cruzó los brazos sobre el pecho y permaneció inmóvil y silencioso.

Magdalena quedó por un momento aniquilada; el puñal que acababa de herirla había penetrado hasta el puño en su corazón. Sin embargo, encontró bien pronto en la misma fuerza del dolor una súbita energía, y dijo imitando a los gladiadores que arrancaban el hierro de su herida, mostrándole a los espectadores, y se lo volvían a clavar antes de morir;

— 233 —

me fué muy sensible, porque os había reservado un sitio en el círculo que inscribían mis parejes.

—Olvidais que no sé bailar... pero esto se aprende como todas las cosas; no es verdad?

—Ciertamente, y si lo deseáis haré de vos muy buen discípulo, dijo Magdalena que se iba turbando por momentos.

—De muy buena gana... con tanta mas razon, mi querida hermana, cuanto que os voy a imponer una tarea bien ruda, y para la cual necesitáis mucha paciencia.

—¿Qué puedo yo hacer por vos? ¿Es verdad que es hoy un día bien feliz?

—¡Que buena sois!

Pablo besó la mano de Mlle. de Cernay. Este beso apenas tocó la piel satinada de la jóven, y sin embargo la quemó.

—Hé aqui de lo que se trata, dijo el sábio: he vivido hasta hoy como un insensato, dando al estudio

gonzosa, sin auxilio alguno facultativo, y los otros dos con contusiones en el pecho y en la cabeza respectivamente, producidas, al parecer, por golpes de llaves, tambien sin asistencia.

—Los periódicos que hoy recibimos de la isla de Cuba reflejan el sentimiento de general satisfacción y confianza que domina en aquella Antilla, en vista de los prósperos resultados de la última campaña. La *Voz de Cuba* dice, entre otras cosas:

«Ciertamente que estamos todavía sintiendo con mucha fuerza, y sentiremos por algún tiempo, los efectos de la larga serie de calamidades que el país ha sufrido durante diez años de destructora guerra. Nuestros elevados presupuestos, que con tanta fuerza gravitan sobre el país, son consecuencia de esas calamidades; pero además de que han de ser forzadamente pasajeros, su peso se sentirá mucho menos a medida que vaya desarrollándose en el país esa prosperidad que de tantos modos se anuncia.

Nadie ignora cuanto abundan aquí los elementos de riqueza. El obstáculo mayor para su desarrollo era la insurrección, y una vez que esta puede justamente considerarse como muerta, ese desarrollo, fomentado convenientemente por una sabia administración, va a verificarse muy en breve. Poco faltan las señales de los tiempos el que no vea esto con mucha claridad.»

—La *Epoca* escribe anoche un artículo sobre la autoridad de los comités, la cual es dudosa para el colega por las siguientes razones:

«Nosotros tenemos que decir, en primer lugar, que esos comités no han sido nombrados por nadie en ningún tiempo, y que por consiguiente es muy dudosa la autoridad política que se les atribuye. Los comités se componen por punto general de unos cuantos amigos, que a veces ni siquiera son electores, los cuales se nombraron a sí mismos, recibiendo en Madrid una representación de que carecían y carecen en sus respectivas provincias.

Esta es la verdad. En segundo lugar, para que la opinión de esos comités pudiese ejercer alguna influencia en las decisiones de todo un partido, sería preciso que viniese acompañada de pruebas de los abusos que se han cometido en la formación del censo, en la rectificación de las listas y en la entrega de las cédulas talonarias a los electores, porque si no se hace más que una simple afirmación destituida de apoyo y de fundamento, diciendo que no se puede luchar, el país comprenderá que esta no es más que una maniobra de partido en que se pretende demostrar que los caminos de legalidad están cerrados para las verdaderas aspiraciones.

Es claro que todo esto está a los comités.

—Dice el colega que la importancia ha de saber qué contesta a la Torre al telegrama que le ha enviado el Sr. Balaguer a nombrando constitucionales de Valencia, tratándole como único y verdadero jefe del partido, a pesar de no formar parte

del directorio fusionista y de haber declarado que se separaba de la política activa.

—Las *Provincias* de Valencia aseguran que en los círculos constitucionales no se habla de retraimiento para las próximas elecciones.

—A consecuencia de los grandes calores que han reinado en Bocarrente, la aceituna se ha desprendido de los árboles en grandes porciones; en los viñedos se han escaldado un considerable número de cepas, y se cree que tampoco podrán llegar a feliz término, por falta de humedad, los maizales de secano.

—Una horrosa catástrofe acaba de ocurrir en uno de los mas pintorescos valles de Navarra, en el valle de Salazar. La villa de Jaurrieta ha sido consumida casi totalmente por un espantoso incendio.

Cerca de 600 familias han quedado sin hogar. Parece que han resultado algunos heridos.

Se han abierto suscripciones para remediar tamaña desgracia.

—Barcelona 31.—Acentuase la disensión entre los constitucionales que siguen a los señores Rius y Taulat y Collaso. La mayoría acepta las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en Valencia.

—Victimas de la terrible enfermedad endémica, han fallecido en Santiago de Cuba los reverendos padres misioneros D. Francisco Ferrer y don Jorge Casas, que hacia poco habían llegado de la Península.

—Es esperado en Ferrol y Vigo el señor ministro de Marina.

—Ha quedado definitivamente constituida la junta directiva del partido constitucional de la provincia de Barcelona, en la forma siguiente: Presidente, Sr. Collaso y Gil; vice-presidente, Sr. Monfredi; secretario, señor Maluquer, y vice-secretario, Sr. García Mariño.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 31.—En el asunto del barco «Ella Merritt», el capitán Jorge Washington ha declarado bajo juramento que el 5 de este mes, a quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

Viena, 31.—El gobierno de Servia ha contestado ya a la nota que le dirigió el gobierno turco a propósito de los preparativos militares que está haciendo la Servia.

El ministro de la Guerra de Servia dice que dichos preparativos no son otra cosa sino las maniobras militares que se verifican anualmente en el ejército.

—El marqués de Ripon, ministro de la India, ha dicho al gobierno inglés la necesidad de que se mantenga Bombay, se active el envío de nuevas tropas inglesas con destino a Candahar para cubrir las vacantes de los soldados a quienes corresponde ahora a tomar la licencia y sustituir a

algunos centenares de soldados que están en los hospitales.

NOTA. A la una de la tarde no se ha recibido aun ningún telegrama correspondiente al día de hoy.

Constantinopla, 31.—La liga albana toma grande extensión.

El gran scherif de la Meca y los musulmanes mas fanáticos escitan al sultán a que proclame la guerra santa.

Shanghai, 31.—Han estallado disensiones en Pekin. Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

Paris, 31.—El periódico el *Nacional* de hoy asegura que el gobierno ha resuelto enviar una comisión militar a Grecia.

Es inexacto que el conde de Saint-Vallier, representante de Francia en Berlin, vuelva a aquella capital cuando termine la licencia que está disfrutando.

—Marsella, 31.—El miércoles próximo llegarán a este puerto 19 grandes barcos con cargamento de trigo, que vienen destinados a esta plaza. Los precios de este grano han tenido una pequeña baja, y se espera continuar en descenso en vista de las grandes existencias que hay almacenadas.

## Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Como es natural en esta época hay escasez de noticias de verdadero interés en esta villa coronada, y la prensa tiene necesidad de averiguar lo que ocurre en los puntos donde acuden los hombres políticos para saciar en parte la avidéz de algunos que no se avienen a los periodos de calma.

Para darles gusto nunca faltan noticieros que se agarran a un clavo ardiendo, y estos se aprovechan de lo dicho por Balaguer en Valencia para hacer conjeturas de diversas clases, a gusto del consumidor. En general todas tienden a dar por concluida la fusión, diciendo que la mayor parte de los constitucionales tomaran una actitud mas avanzada que les una al grupo en que milita el marqués de Sardoal, mientras que algunos de los que fueron ulloistas, con el centro, los amigos del general, y los moderados que se adhieren, formarán nueva escuela. Dicese que esto se verificará en cuanto Romero Ortiz haga declaraciones idénticas a las del diputado catalán; pero algunos creen que tales declaraciones no llegarán a hacerse, y que los ánimos se calmarán mucho así que se lea una carta que dicen escrita por Posada Herrera, en la que trata de las próximas elecciones y aconseja la unión a todo trance.

A propósito de elecciones, en esta semana se publicará la convocatoria, a la vez que una circular recomendando se deje en la mayor libertad a cuantos quieran emitir su sufragio, ordenando a los representantes del gobierno la observancia de una neutralidad absoluta. Tambien se habla de prohibición a los gobernadores para suspender durante el periodo electoral a Municipios ó concejales, proponien-

dose Romero Robledo quitar todo pretesto a las oposiciones.

Algo de esto se cree fué de lo que se ocupó el consejo que presidió el ministro de Gobernación, y al que no asistió Lasala, que regresará hoy de su pequeña escursión. Lo principal que ocupó la atención de los consejeros fueron alguno asuntos ultramarinos, acordándose continúen en Chafarinas Guillermon y Maceo; conceder los créditos que pedía el general Blanco, y fijar en uno por ciento el derecho de introducción de maquinaria en la isla de Cuba.

Ya se han remitido a los prelados las cartas para que se hagan las paces por haber entrado la reina Cristina en el noveno mes de su embarazo. La corte se encontrará en esta el día cinco, Cánovas del diez al doce, y del quince al diez y seis la reina Isabel y la archiduquesa madre de la reina, que parece se propone pasar en Madrid una larga temporada.

Los asuntos de Oriente no presentan muy buen cariz, y en prevision de lo que pudiera ocurrir parece mandará el gobierno a las aguas de Turquía a la fragata D.ª Maria de Molina. El gobierno del Sultan procura por todos los medios ganar tiempo a fin de ver si se calman los ánimos de los que piden resistencia a toda costa y la proclamación de la guerra santa. Inglaterra manda refuerzos al Afghánistan, de donde dicen que las pérdidas sufridas por la division Surrov fueron bastante considerables. Rusia vé con fruición que en el celeste imperio se noten síntomas de emprenderse una lucha civil que protegería sus propósitos.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado interior a 19'54.

El corresponsal.

## Variedades.

Los recientes temblores de Manila dan interés a las siguientes líneas.

LOS TEMBLORES DE TIERRA.

Desde el principio del mundo han sido los temblores de tierra justo motivo de espanto y horror. Un simple sacudimiento de la corteza terrestre, que constituye un incidente insignificante para la historia natural del globo, para el hombre es fuente de espantosas desgracias.

La causa de los temblores de tierra es completamente interior. Las condiciones atmosféricas influyen poco en estos fenómenos. A veces se han verificado cuando reinaba en la atmósfera completa paz y cuando brillaba un esplendente sol en el cielo. Así sucedió en Lisboa cuando el terrible terremoto. El de Riokamba, uno de los más terribles que registra la historia, se presentó sin acompañamiento de circunstancias exteriores.

Pero a las veces sucede que un espantoso ruido precede, acompaña ó sigue a la catástrofe; pero este ruido no procede de la atmósfera, sino de las entrañas del suelo; resultad el chasquido de las rocas al ceder en una vasta extensión a la fuerza de las lavas ardientes que las arrollan.

La naturaleza de este ruido es variable: ya se asemeja al fragor del trueno, ya retumba como si las mon-

tañas chocaran entre si, ya produce una detonación espantosa, como si el mundo hubiera de quedar reducido a la nada.

Varia mucho la duración de estos temblores. En algunos países se prolongan semanas y meses enteros. En el Perú los temblores de tierra han durado varios años seguidos. Hay países en que los temblores son periódicos, como las estaciones. Vivir allí debe ser una dicha. En Jamaica apenas se pasa un año sin que ocurra alguna temblor.

La duración de las sacudidas es casi instantánea. El temblor de tierra que en 1693 destruyó la ciudad de Messina y 50 pueblos más de Sicilia, causando la muerte de unas 60000 personas, no duró cinco segundos. El que en 1811 destruyó a Caracas, duró tres.

Se han atribuido los temblores de tierra a muchas causas. Las mas probables son las conmoviones causadas por hundimientos subterráneos de rocas, y la acción ejercida por la luna y el sol.

LOS SIETE MARIDOS.

En Verbo (Hungria) se ha verificado últimamente el entierro del séptimo marido de una mujer llamada Catalina Csasna.

La vida de esta mujer, según dicen los periódicos de Pesth, ha sido de las más extraordinarias. Recuerda perfectamente la cronología de los siete matrimonios que ha contraído.

A los diez y siete años se casó con un ebanista, que murió de consunción al cabo de quince meses.

Un año después volvió a contraer matrimonio con un viudo casi centenar, el cual solo vivió tres meses con ella. Poco más de un mes esperó para unirse con otro viudo, que sufrió de una hidropesía a los cuatro años. La viuda se consoló al cabo de nueve meses y concedió su mano a un joven de veinte años, al cual enterró tambien cuatro meses después.

Catalina Csasna, llevo luto ocho semanas, y contrajo en seguida nuevas nupcias con un carnicero, que falleció seis años más tarde.

A los nueve meses el carnicero tuvo sustituto. Era el sexto marido, y su robustez hacia esperar a todo el mundo en Verbo, que sobreviviría a su muger.

Sin embargo, cuatro meses después de la celebración del matrimonio cundió en toda la población la noticia de su muerte. Muchas personas concibieron sospechas y acusaron a Catalina de no ser extraña a tanta muerte, pero esta respondió a estas habillanas invitando a sus vecinas para que asistieran a la séptima boda.

Este es el esposo que acaba de morir tambien, y Catalina, que tiene hoy cerca de cincuenta años, anuncia su resolución de casarse por octava vez.

## Gacetillas.

—Fuegos.—Ya se van recibiendo noticias mas exactas de los destrozos causados por los incendios de estos días.—A las dos de la tarde del veinte y nueve se declaró un incendio en la posesion nombrada de las Parrillas, propia de D. José Carmona, vecino de Córdoba, quemándose cuarenta fanegas de pinar y monte bajo, corriendose después el fuego al lugar de

— 234 —

las mejores horas de mi vida, sin otros confidentes que mis manuscritos, sin otros amigos que mis libros, encorvado bajo el peso de un trabajo pertinaz; he dejado mi juventud marchitarse a los pálidos reflejos de mi lámpara, y mis pulmones han carecido del aire suficiente en ese estrecho gabinete, del cual he hecho mi prision, del que iba a ser mi tumba.

Magdalena creia soñar; la emoción era tan violenta para su naturaleza delicada, que se veia agobiada bajo el peso de la esperanza, como lo habia estado bajo el de la desesperación.

—Es preciso no ser ingrato, Pablo; vos sois un elegido del Señor; su dedo se ha colocado sobre vuestra frente. Vuestros inmensos trabajos han proporcionado una gloria que refleja sobre nosotros, y con la cual estamos muy satisfechos.

—La gloria no es la dicha, amiga mia; sus vapores son engaño-

— 239 —

Mademoiselle de Cernay levantó hacia Pablo sus grandes ojos húmedos. ¡Oh! ¡cuánta elocuencia habia en aquella mirada! Y sin embargo, Pablo Guerin no la comprendió, y continuó con exaltación:

—¡Vos amais! ¡Quiera el cielo bendecir vuestro mas querido pensamiento, y recompensaros coronando vuestras esperanzas; hermana mia! En cambio de esta súplica que hago por vuestra felicidad, rogad, rogad por mí, porque amo con pasión, con todas las fuerzas de un alma tan virginal como la vuestra. Amiga mia, mi dulce compañera, añadió el joven después de una pausa, ¿conoceis a Corina de Moncal?

Mademoiselle de Cernay levantó vivamente la cabeza, como hace la gacela al aproximarse el cazador, se puso pálida y su rostro manifestaba una lucha terrible, una sorpresa inesplicable.

—Si, murmuró; ¿por qué?

— 238 —

imposible, y no pudo mas que coger con sus manos ahiladas el terciopelo de los almohadones que la rodeaban; quiso hablar, sus labios se entreabrieron, y apenas pudo articular algunas palabras.

—Pablo, amigo mio... mi padre, el vuestro tambien, ¿no podrá participar de vuestra confianza? Mi corazón me dice que el suyo no debe ser extraño...

—No, no... por favor, escuchadme sola; es únicamente de vos de quien puede venirme socorro. Nuestro padre os ha repetido esta mañana lo que el baron me habia encargado os dijese, ¿no es verdad?

—Si; dijo tímidamente la joven; y bajó la cabeza como la blanca paloma que busca un abrigo bajo su ala.

—Pues bien, tengo el presentimiento de que el negocio que os preocupa es un asunto de corazón... Magdalena, respondedme francamente... ¿vos amais?

— 235 —

sois; la gloria no se dirigió al cerebro del hombre más que para contentar su ambición. ¡Dichoso el que no cifra su felicidad en obtener la victoria sobre los demás, haciéndose lo que llaman celebridad!

—Pero, hermano mio, vos sois feliz, porque tenéis un corazón escelente.

—Dios ha permitido que me detenga a tiempo en el mal camino, ha hecho brillar la estrella a los ojos del pobre naufrago, y vengo a bendecir a Dios a vuestro lado y en vuestra compañía.

Las mejillas de mademoiselle de Cernay pasaron de un color de rosa vivo a una palidez mate, y de la frialdad de mármol a una nueva agitación.

—Me encontrareis siempre dispuesta a dar gracias a Dios que os protege.

—Gracias, mi querida hermana, gracias; el baron Wachenheim os conoce muy bien; yo no habia

Alto paso, de D. Guillermo Rollano en el que se quemaron dos fanegas de tierra de monte bajo y algunos pinos, logrando sofocar el fuego á las siete de la tarde del mismo día.—La partida de Torre-arboles dividió el día veinte y siete á las dos de la tarde un horroroso incendio que destruyó mil quinientos fanegas de tierra de pinar y monte bajo de Armenta: trescientas fanegas en tierras del Sr. Duque de Horna-chuelos: doscientas idem en Suerte Lantisco, de D. Francisco Suarez, y trescientas en Haza Redonda, de don Federico Rubio, que hacen un total de mil ochocientos quince fanegas. Este incendio, después de incesante trabajo, pudo cortarse á los cuatro días.—El día treinta á la una de la tarde otro incendio tuvo lugar en los valdros de los paredones de la Cabadera, á orillas del río, propiedad del señor Duque de Almodóvar del Valle, quemándosele novecientas fanegas de tierra de monte bajo, quehigos, chaparros, alcornoques y algunos pinos, corriéndose el fuego á Valdejetas, de D. Miguel Morales, y quemándose como cuatro ó cinco fanegas de tierra de rastrojos. Se dominó á las nueve de la mañana del treinta y uno.—El treinta y uno á las tres de la tarde se declaró un incendio en la posesión de San Llorente, de D. José Carmona, quemándose seis fanegas de tierra plantadas de olivos, sofocándolo á las cuatro de la tarde del mismo día. Continuaremos publicando los pormenores que vayan llegando á nuestra noticia, y que como las anteriores sean de origen seguro y fidedigno.

**Hojas.**—Se han repartido ya al vecindario las necesarias para formar el padrón quinquenal de mil ochocientos ochenta. Conviene que se llenen con la mayor exactitud posible, lo cual redundará en beneficio de todos.

**El vigia.**—Al *Simoun* que reina en Africa—los calores se atribuyen.—Pero hay quien cree que otras causas—mas... cercanas lo producen.

**Esto es bueno.**—Las personas inteligentes y los verdaderos aficionados al arte escénico están de enhorabuena con la gran compañía dramática que ocupará el lindo Teatro-circo de verano. No queremos anticipar juicio alguno, puesto que basta la lectura de la siguiente lista de los artistas que la forman para comprender que es poco todo lo que digamos. Héla aquí: Director, D. Victorino Tamayo y Baus. Primera actriz, Doña Matilde Ruiz de Galban. Primeros actores y directores, D. Victorino Tamayo y Baus y D. Francisco Galvan. Primer actor cómico, D. Ricardo Mela. Primera dama joven, Doña Matilde Rodríguez. Actriz cómica, Doña Bernarda Rusquella. Característica, Doña Carlota González. Segunda dama joven, Doña María Mayones. Actrices, Doña Francisca Narvaes, Doña Micaela García y Doña Carmen Hoyos. Primer galán joven, D. Rafael Barceló. Primer actor de carácter, D. José Barceló. Segundo galán, D. Eduardo Vico. Segundo galán joven, D. Javier Lumbreras. Característico, D. Antonio Giménez. Actores, D. Enrique Pina, D. José Suarez y D. Manuel Prieto. Apuntadores, D. Carlos Carrera y D. Francisco Mora. Pelequero, D. Antonio Hoyos.

**Recaudación.**—He aquí la obtenida los días 31 de Julio y 1.º de Agosto en los teatros de esta capital. —Central, 841'02.—Puente, 1627'60.—Teatro 671'16.—San Sebastian, 818'12.—Tejares, 1227'17.—Matadero, 1185'91.—De las 6370 pesetas 98 centimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2870'44.—A la provincia y Municipio 2870'36.—Adicionadas 630'18.

**Otro.**—Ayer poco después de las tres de la tarde se declaró un incendio en la Campiñuela baja, que afortunadamente fué muy pronto dominado.

**Oportunas.**—Las aguas ricas y en abundancia que corren cerca de la piedra de Buenavista, son sumamente útiles y aun si se quiere precisas en aquel parage, tanto ó más que si estuvieran en Córdoba. En aquel sitio tan concurrido por los trabajadores del campo, y donde acuden desde las aldeas inmediatas para llenar cántaros, y aun los ganados para apagar su sed, todos bendicen la oportunidad con que han sido colocadas aquellas aguas. Los que han visto el gran servicio que han prestado estas tropas para disminuir las fatigas de las tropas y de los bomberos y peones camineros que se han dirigido á los campos incendiados, no podrán menos de cono-

cer la verdad de lo que decimos y la conveniencia de que si alguna vez esas aguas se traen á Córdoba, se deje en aquel lugar una fuente pública, que será si abundante en agua, mucho más en beneficios.

**Es natural.**—En vista del buen resultado que hasta ahora han tenido las encerronas, en que los aficionados han demostrado su valor y su inteligencia, parece que se piensa por algunos en preparar una corrida formal, precedida por supuesto de ejercicios ecuestres. Nos alegraremos que este proyecto se realice.

**Repique.**—Y muy general de lenguas fué el que dedicaron dos mugeres anteayer á las cinco de la mañana en la Corredera. Como siempre, hubo público que tomó parte en el asunto, divirtiéndose con el escándalo, al que puso fin la presencia de un municipal.

**Pensamiento oportuno.**—Varios piadosos vecinos del Alcázar Viejo, congregados para regularizar los cultos con que tan fervorosamente vienen celebrando la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, oyendo el parecer y consejo de su Párroco, han convenido y firmado una reverente exposición á la Autoridad superior Eclesiástica pidiendo la autorización necesaria para erigir canónicamente en la iglesia auxiliar de San Basilio una Asociación titulada del glorioso tránsito de la siempre Purísima Virgen Maria, con el fin de que Dios permita que la devoción á la Asunción se aumente y llegue pronto el tiempo de ser defiada. No puede menos de comprenderse la oportunidad con que el reverendo párroco del Sagrario ha planteado esta Asociación, y la conveniencia de que los fieles todos contribuyan, aumentando su fé y devoción á este Misterio, á que la piedad se generalice y se avive para abreviar el momento en que la Virgen Santísima obtenga el último triunfo, ó sea la última declaración dogmática que ya puede obtener. Definida ya su divina Maternidad, la Pureza de toda su vida, la Concepcion Inmaculada y la poderosísima protección que concede á los que la invocan, solo falta la definición de su Asunción gloriosa. A su tiempo publicaremos cuanto convenga sobre la marcha de esta Asociación, que así tan modestamente se proyecta, y que una vez instalada, podrá llegar á ser de suma importancia, particularmente para aquel apartado barrio, mas que otro necesitado de elementos de verdadera regeneración.

**Pan amargo.**—Lo fué el de la boda para dos conyuges que en el acto de su casamiento, que se verificaba anteayer en la iglesia parroquial de Santiago, fueron duramente interpe-lados por el padre del novio, que se presentó con una muger y que insultaban á todos los presentes, cuya faena continuó en la calle, á donde los consiguieron hacer salir, hasta que acudieron dos municipales, que los trasladaron á las Casas Consistoriales á dar explicaciones acerca de su decidida oposición á aquel enlace.

**Datos.**—El domingo publicamos los del movimiento de población durante Julio último en el distrito de la derecha. El de la izquierda fué el siguiente: nacieron veinte y cinco varones legítimos y cinco ilegítimos, y diez y siete hembras legítimas y seis ilegítimas. Murieron cincuenta varones y treinta y una hembras.

**Subasta.**—El cuatro y doce del corriente se subasta en Priego el derecho de un cuarto por cada libra de pan que se consuma en aquel termino. El tipo es de noventa mil pesetas.

**Remerides.**—Hoy.—415.—Inocencio I encuentra en Jerusalem el cuerpo de San Esteban, que fué muerto á pedradas el año treinta y cuatro: el Papa Pelayo I le colocó en el arca de su primo San Lorenzo, martir español.—1447.—Muere Felipe Maria Visconti, último de la raza que por tanto tiempo habia gobernado á Milan.—1480.—Los reyes Católicos, por decreto de este día dado en la ciudad de Toledo, fundan la Audiencia de la Coruña.—1492.—Sale Cristóbal Colon, con tres carabelas artilladas y ciento veinte soldados, del puerto de Palos de Moguer, para el descubrimiento del Nuevo Mundo.—1874.—Atacan los carlistas por segunda vez á Teruel y son rechazados.

**Galería.**—Está llamando la atención la que se exhibe en la calle del Gran Capitan, la que ofrecen es-

pectáculo nuevo y que instruye recreando.

**Paseo.**—El de la Ribera necesita indudablemente mas riego, segun general opinion entre la concurrencia, no muy numerosa por cierto, que acudió á buscar el domingo en la noche las frescas brisas del Guadalquivir.

**Abono.**—El abierto en el Teatro de verano por diez funciones es sumamente económico, y tambien lo es el precio diario dada la importancia de la compañía, por lo que creemos que han de ser muchas las sillas abonadas.

**Liquidación.**—Por cuentas antiguas armaron ayer por la mañana en la Puerta de Gallegos un soberbio escándalo dos individuos, uno de los cuales amenazaba al otro con cortarle el pescuezo. Un municipal evitó este desaguisado, y no sabemos si quedó todo zanjado y corriente ó está el asunto pendiente de nueva liquidación.

**Escribanía.**—Una de actuaciones se halla vacante en el distrito de la derecha de esta capital, que se proveerá con arreglo á lo prescrito en los artículos tercero y siguientes del real decreto de doce de Julio de mil ochocientos setenta y cinco, pudiendo presentarse las solicitudes al Sr. Juez de referido distrito hasta el día veinte del corriente.

**Arreglo.**—Se han sentado y re-puesto las losas que como habíamos dicho ponian en peligro á los transeuntes en la parte alta de la calle de Valladares. Tambien se ha reparado en aquel punto el empedrado. Esta solicitud es digna de agradecer.

**Mejor.**—Es probable que en esta semana empiece sus tareas la gran compañía de verso que ha de actuar en el Teatro-circo de verano.

**Estracto.**—Se ha publicado el sábau en el periódico oficial el estracto de los acuerdos tomados por la Comision provincial el treinta y uno de Marzo último.

**Mas aún.**—En uno de los juzgados de esta capital se recibió ayer parte de estar dominadas por el fuego tierras de la hacienda de Campo alto, propia del señor Marqués de Santa Marta.

**Dirección.**—La de instruccion pública, agricultura é industria, de acuerdo con la Real Academia de bellas artes de San Fernando, ha acordado se emprenda en todos los museos provinciales la restauracion de cuadros y demás obras artísticas; que se remita á aquel centro una nota detallada de ellos, y que en lo sucesivo no se haga restauracion alguna sin consultarlo previamente con la mencionada Academia.

**Artistas.**—Han llegado á esta capital las Srtas. D.ª Luisa Perez y D.ª Carmen Rodriguez, que parece se dejarán oír del público una de estas noches.

**Aceras.**—Se van á dotar de aceras las calles que hay entre la orilla del Guadalquivir y la Carrera del Puente.

**Fuente.**—Por su reconocida utilidad sería oportuna la recomposicion de la fuente construida hace cerca de veinte años junto al puente de Rabanales.

**Siga.**—Además de los pueblos de esta provincia que ya hemos citado, se hallaban al corriente las atenciones de primera enseñanza hasta fin de Junio último en Posadas, la Rambla, Montemayor, Montalban y Santaella.

**Pensamiento.**—La condicion primera y más indispensable para ser amado es amar.

**Secciones.**—En cuatro ha dividido el ayuntamiento de Posadas la poblacion del sorteo de asociados á dicha corporacion para la junta municipal.

**Cantar.**—Voy á poner un puntal—para asegurar mi pecho;—porque tan solo ruinas—es lo que ya tiene dentro.

**Nombramiento.**—Parece que para examinar la administracion municipal del Viso y Santa Eufemia ha sido nombrado un oficial de la administracion económica.

**Obra.**—Varias juntas de instruccion pública han considerado muy útil para las escuelas la obra publicada por D. José de la Cuesta con el título de «Lecciones bíblicas y poesias católicas.»

**Fondos municipales.**—La cuenta de los de Belalcázar respectiva al último trimestre arroja por ingresos veinte mil cinco pesetas y catorce

centimos, y por gastos quince mil ciento setenta y una y veinticuatro.

**Telegrama.**—Se halla detenido en Madrid, en el Gabinete Central, el expedido el día treinta del mes próximo pasado en Lucena á D. Francisco Calvillo, primer batallon de Ingenieros, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Encucliptus.**—En Córdoba y demás comarcas andaluzas adquiere este utilísimo árbol gran desarrollo. En Sevilla en la Administracion de *La Andalucía*, Monsalves cuatro, se espere semilla legitima y fresca.

**Nombramiento.**—Ha sido aprobado el de auxiliar de la segunda escuela de niños de Belmez.

**No siempre.**—El cardenal Mazarino acababa de decretar un impuesto. Fueron á decirle que por todas partes se oían cantares satiricos contra él y su decreto, y él replicó:—¿El pueblo canta? Pues me alegro: es señal de que pagará.

**Título.**—Se ha expedido uno nuevo al maestro de párvulos de Priego con la dotacion de mil seiscientas cincuenta pesetas.

**A los cazadores.**—Se ha notoriado el coto redondo de la dehesa de Valenzoneros y sus segregados, segun lo prevenido en la ley de caza.

**Mas ecos.**—El quince empezará á publicarse en Málaga un periódico bi-mensual titulado *El Eco Farmacéutico*.

**Nuevo título.**—Se ha expedido á D.ª Francisca Fernandez para la escuela de Pizorra.

**Gallos.**—El jueves en medio del día un hombre mató á otro en la calle de los Gallos de Sevilla. El agresor fué preso. Hay hombres que convierten las calles en circos gallicísticos.

**Palmas.**—Parece que se van secando las que trajo el Ayuntamiento de Sevilla para la plaza Nueva. Esto nos hace recordar lo que escribió un amigo nuestro en la carta de Córdoba recitada en una zarzuela por la Sra. Pocovi:

«Si aqui todo se acabó:  
Si nos daba sombra y calma  
una corpulenta palma...  
¡y esa palma se tronchó!»

**Pues eso es.**—De cincuenta mil ha pasado el número de forasteros que han visitado la feria de Valencia.

**Jefe.**—El ya célebre de las kábilas rifeñas Amadir Ben-hamer fué uno de estos días á ofrecer sus respetos al señor Alcalde de Málaga, que lo recibió afectuosamente. Es verdaderamente notable la persistencia de ese africano en sus planes de adhesion á España.

**Viages periódicos.**—Diez y seis hará este mes el vapor «San Telmo» de Sevilla á Sanlúcar. Los precios veinte reales en popa y de proa.

**Material.**—Se espera en Málaga el adquirido para la estacion viaria que se proyecta elevar á cenológica.

**¿Qué tal?**—El alcalde de Teruel ha dado orden á los guardias municipales para que maten á sablazos cuantos perros vean en las calles sin bozal.

**Correo.**—Desde el día primero es conducida diariamente la correspondencia de Sevilla á Huelva por el ferro-carril.

**Monadas.**—La aldea de Angapara ha sido asaltada por centenares de monos que han robado niños y alimentos.

**Misterio.**—Por la Guardia civil de Ubrique ha sido detenido un joven inglés de veinte años de edad, que en el momento hizo menudos pedazos el papel único que llevaba consigo. Se ignora quién es y no permite hablar ni una sola palabra.

**Pobrecitos.**—Adelina Patti y Nicolini están contratados para cantar diez y nueve meses en América por la suma de tres millones de francos.

**Buena peca.**—Parece ha sido cogida en aguas de Marbella una tintorera, cuyo peso excede de ocho arrobas. Como desde hace días no se vé en las aguas de Málaga el cetáceo que apareció en ellas, no se sabe si será el mismo ó la hembra de que suelen ir acompañados.

Domingo de Guzman, cofesor y fundador.

**JUWILBO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Don José Sanchez Guerra y su esposa Doña Emilia Martinez, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion en la Iglesia del Convento de Santa Maria de Gracia, orden de Santo Domingo, á su Santo Patriarca, en cuyo acto predicará el Sr. D. José Córdoba y Torres.

—Mañana á las nueve se celebrará una solemne funcion al patriarca Santo Domingo de Guzman, con orquesta, en la Iglesia del convento del Corpus Christi, siendo orador el R. P. D. Antonio Alonso, superior de la Casa-Mision del Sagrado Corazón de María.

—El viernes á las oraciones dará principio en la Iglesia de San Basilio una solemne novena de preparación á la festividad de la gloriosa Asuncion de Ntra. Señora, á cuyo misterio profesa particular devocion el barrio del Alcázar viejo.

—Esta tarde se celebrarán solemnes visperas al glorioso Santo Domingo de Guzman, en la Iglesia de San Pablo, y mañana á las diez tendrá lugar la solemne funcion de regla, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—El sábado próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Cayetano la solemne funcion de regla á su santo titular, costeada por su piadosa Asociación, en la que predicará el Sr. Dr. Don Rafael de Sierra y Ramirez.

—Tercer día de novena á Maria Santísima en su advocacion de la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos, á las oraciones, cuyos cultos serán costeados por varios fieles.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

+

EL SEÑOR  
DON JOSÉ GIMENEZ MONROY  
falleció en Valencia el día 26 de Julio.

— Su viuda, hijos, madre, hermanos y hermanos políticos y los demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse el miércoles cuatro del corriente, á las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

SAL

Quada... eran Capitan.

Tiene... Inglesa, Francesa, China... y Prusiana, y estará abierto... las noches de ocho á once... da general un real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31 de Julio.

Consolidado interior, 19'575.

Exterior, 00'00.

Amortizable, 38'95.

Bonos, 97'25.

Banco y Tesoro, 99'90.

Aduanas, 97'50.

Ferro-carriles, 99'65.

Acciones del Banco, 275'00.

Paris, 5'03.—Londres 48'00.

Después de Bolsa poca animacion.

CAMBIOS.

Madrid de 1/2 á 5/8 daño.— Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 á 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 12 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, 2 0/0.—Calderilla, 1 y 1/2.

CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 19 á 20.—Habas frescas 22 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 100 á 140.—Escarfa 13 á 14.—Alberjones 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 19; 2.ª á 71 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1 pta.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Boletin religioso.

—Hoy, La invencion de San Esteban, proto-mártir.—Mañana, Santo

# SECCION DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS  
DE LA COMPAÑIA  
**WHEELER Y WILSON**  
DE NEW-YORK  
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES  
LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS **ECONOMICAS**  
A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION  
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS **SENCILLAS**  
Y **SILENCIOSAS**  
POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

PARIS 1878

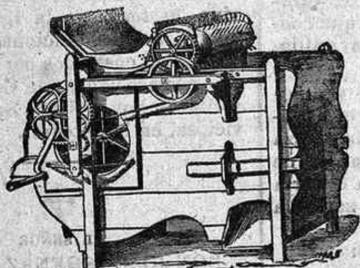
## UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS  
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

**CAPDEVILLE BARDES**  
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

**Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.**  
TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS



**Ricardo Hornsby é hijos Grantham**  
INGLATERRA

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG,  
San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

## La Esperanza.

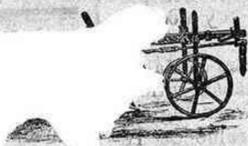
**HEATON Y BRADBURY,**

Representantes de la acreditada fábrica de

**HOWARD,**

CON DEPÓSITO DE

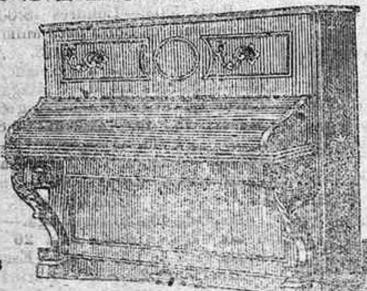
ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



**PRESAS Y TRILLOS**  
**MOLINOS HARINEROS**  
**BURDAS HIDRAULICAS**  
**MAQUINAS Y CALDERAS**  
**BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS**  
**COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras.  
Para mas informes, dirigirse á D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, el cual presentará los modelos y facilitará cuantos datos se necesiten.  
**MADERA ALTA 16.—CÓRDOBA.**

## DEPÓSITO DE PIANOS.

PIANO  
FRANCÉS  
de  
siete octavas  
al contado  
3300 REALES

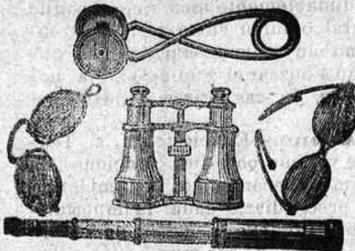


EL MISMO  
MODELO,  
pagado  
en 18 meses  
3700 REALES

Pesos y medidas legales.  
Se han recibido directamente de fábrica en la Librería del DIARIO.

Venta. Se venden unas puertas para cochera. En la calle de San Basilio número 54, pueden verse y tratarse. s4-4

JUAN  
VIOLA  
OPTICO



CALLE DE LA  
LIBRERIA  
núm. 14.  
FRENTE A LOS  
SRES. MARIN.

Buen surtido de gafas y lentes del verdadero cristal de roca; id. de Crom-glas flin-glas de Bohemia para toda clase de vistas, con armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha y acero; id. abumadas, cóncavas y planas para cortar los rayos del sol. Buen surtido de barómetros, termómetros, microscopios, lupas, gemelos marinos y para teatro, pantómetros, vistas fotográficas, estereoscopios, brújulas, escuadras y reglas de caochu, dobles y triples decímetros y otras muchas cosas que no es fácil enumerar.

Se hacen toda clase de composuras pertenecientes á el ramo. Variado surtido de cromos, estampas de litografía místicas, estampitas para registros, targetas de felicitaciones, de sorpresa, y otras. La verdadera perfumería de Tohan Maria Farina.

## COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Génjora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

## CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA:** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precevar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

## DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA



EN LAS ENFERMERIAS Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construccion inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibicion celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentrificos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentrifico de mirra. La esperiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentrificos son de mi propiedad y se expenden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los señores Hoyó y en casa del profesor, calle Condé Gondomar 4.º

Venta. Se hace de varios cuadros el óleo de tamaño grande y de mérito artistico, calle del Baño núm. 10. s4-4

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés. Exijase el sello del Gobierno Francés.  
**CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL**  
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecacia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difcíl, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. **COIRRE,** Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHÉ-MIDI, PARIS.

## CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor COLLIERIE, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido



No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores á todas las demás capsulas como manera de administracion de la coquina en el tratamiento de las

100 CURACIONES

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rebúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: cis de — système de — procé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 73, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

## SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la «Coirre.»—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

## Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el dia. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Pérdida. La de una perra negra, pequeña, con las orejas grandes: la persona que la haya encontrado, la presentará en la peluquería de Cruz, Ambrosio de Morales, y se le gratificará. s4-4

## MADERAS DE FLANDES.

Liquidacion de tablonos de todos largos, desde 23 á 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced. s30-17

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la planta baja de la casa calle de Osio, entre los números 6 y 8: en la misma informarán á todas horas del dia. s25-11

Felisa Pineda de Ruiz, profesora de solfeo y piano, dá lecciones á domicilio y en su morada, calle de Osio, entre los números 6 y 8. s25-15

Acogidos. Se admite ganado vacuno en la dehesa de Porrillas. Para tratar con D. Rafael de Florez, Encarnacion 8. s8-8

Permuta. Se hace por finca rústica ó urbana en esta capital, del molino harinero nombrado de Rivas ó del Duque, situado en la sierra de este término, al pago de la huerta de Don Marcos. Para tratar con don Eulogio Montijano, Ramirez Arellano núm. 9. s8-5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la librería de este periódico.

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas pon dentro y fuera, del sistema métrico; calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilacion hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente á calderería, á precios arreglados. Nicolás Pinetti, Armas 12 y 14. Córdoba. s25-20

Operas completas para piano. Se venden á 10 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 11, calle de S. Fernando. En la misma se venden unas puertas de alhacena con su bastidor en perfecto estado. Darán razon en el inmediato núm. 115. s8-

Arrendamiento. Desde el dia de la casa calle de las Pallas núm. 7. Para tratar del precio condiciones con su dueño, Mariquez núm. 9. s8-

Arrendamiento. Desde el dia S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Pere situada frente á los jardines de la Agricultura, á espaldas de madereria de D. Rafael Aroca. Darán razon, Duque la Victoria núm. 4. s15-

Traspaso. Se hace de especería ó abacería, calle Madera Alta núm. 10. s4-

Madera de castaño. Se vende una partida de esta clase con diferentes gruesos aprovechamientos. Para tratar en la calle de Jesus Maria número 5, después de examinado por el comprador. s4-

Jabon blanco.—Marca de cora.—Las personas que deseen usar este jabon, sin rival para el lavado de ropa, pueden adquirirlo á precio económico en la portería de la casa número plazuela del Indiano. s6-

## BANOS ARTIFICIALES de todas clases

De CARRATRACA, tipo de sulfurosos frios, curan especialmente todas las enfermedades de la piel, las diferentes de la matriz y muchas nerviosas, etc.

De ARCHENA, tipo de los sulfurosos calientes, además de curar las enfermedades en que emplean los sulfurosos en general, son eficaces en particular para el reumatismo articular muscular, gota, parálisis, emplegia, hidartrosis, sífilis, etc.

De mar, son de una utilidad incontestable en las escrófulas, raquitismo, infartos del hígado y matriz crónicos, ictericia, dismenorrea, cefalalgia, gastralgia, cólera, dolores intestinales, dispepsia, etc., etc.

Botella para los de Carratraca, 15 reales; media 8.—Botella de Archena, 18 reales, media, 10.—Paquete para los de mar, de medio kilo, 4 reales.

Hay ademas paquetes para baños de Alhama, Fuente de Alange, Fitero y Vichy, etc. Prospectos y mas detalles en la farmacia de D. Antolin Crespo Realejo, 92.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa en plazuela de Aladreros número para tratar, con el proctor D. José Villanueva y Perez, Concepcion 46.

Patatas. Se venden superiores á 4 reales arroba en plaza de los Carrillos núm. s4-